

SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2023.
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN Y EL CONTENIDO DEL DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA SUSCRIBIR CONVENIO AMISTOSO DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS ESTADOS LIBRES Y SOBERANOS DE CHIAPAS Y OAXACA, RESPECTO DE LA PARTE SUR DEL LINDERO INTERESTATAL, A FIN DE RECONOCER LOS LÍMITES ACTUALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CINTALAPA DE FIGUEROA, ARRIAGA Y TONALÁ, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO TAPANATEPEC Y SAN FRANCISCO DEL MAR, EN EL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ISIDRO OVANDO MEDINA, RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, CITLALY ISABEL DE LEÓN VILLARD, CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, LETICIA ALBORES RUÍZ Y CARLOS MARIO ESTRADA URBINA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE CONOZCA Y DÉ SEGUIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012, MEDIANTE EL CUAL DETERMINO LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS ESTADOS DE OAXACA Y CHIAPAS, DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO CON SUPERFICIE DE 1,497.82 METROS CUADRADOS, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DONDE SE ENCUENTRA EL JARDÍN DE NIÑOS “BLANCA LYDIA TREJO”, UBICADO EN AVENIDA SECUNDARIA Y CALLE ALTA TENSIÓN, SIN NÚMERO DEL FRACCIONAMIENTO “FRAMBOYANES”, DE DICHO MUNICIPIO.

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA BRENDA ESPINOZA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS LOCALES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS PARA QUE, CONSIDEREN REPLICAR LA INICIATIVA “LAS LENGUAS TOMAN LA TRIBUNA” EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER EL USO, PRESERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA BRENDA ESPINOZA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL CON PLENO RESPETO AL ÁMBITO COMPETENCIAL ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, QUE NO HAN LEGISLADO EN MATERIA DE VOTO EN EL EXTRANJERO, A REALIZAR LAS REFORMAS JURÍDICAS CORRESPONDIENTES, A FIN DE RECONOCER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS PERSONAS CIUDADANAS MEXICANAS QUE POR DIVERSAS RAZONES SE ENCUENTRAN FUERA DE LAS FRONTERAS NACIONALES, Y CON ELLO, FORTALECER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL MEXICANA EN SUS COMUNIDADES DE ORIGEN.

6. ASUNTOS GENERALES.